

Tarea 5:

Reflexión sobre la ética y la incorporación de Internet a la investigación educativa.

¿Qué atención requiere por parte del docente/investigador?.

La investigación educativa conlleva una gran responsabilidad ante posibles situaciones incorrectas que en la investigación suelen aparecer en relación a los participantes, al desarrollo del trabajo, a factores inherentes del propio investigador y al uso de Internet.

Entendiendo la ética como “todas las normas y prácticas morales que en el mundo han sido desde los tiempos prehistóricos hasta nuestros días” (Hidalgo, 1994:15), vamos a reflexionar sobre aquellas normas que los investigadores deberían respetar para que sus actos o los resultados de los mismos, sean éticamente correctos al incorporar Internet a la investigación educativa.

Según Buendía (2001), “Un acto ético es el que se ejerce responsablemente, evitando el perjuicio a personas, que a veces se realiza inconscientemente, por estar vinculado el daño a los métodos que el investigador utiliza para la consecución de sus fines”.

En la mayoría de la bibliografía consultada por Buendía (2001), aparecen cuatro problemas éticos fundamentales:

- a) Ocultar a los participantes la naturaleza de la investigación o hacerles participar sin que lo sepan.
- b) Exponer a los participantes a actos que podrían perjudicarles o disminuir su propia estimación.
- c) Invadir la intimidad de los participantes.
- d) Privar a los participantes de los beneficios.

Y afirma que, “en todos los casos se trata de violaciones de los derechos de las personas, basados en los principios de respeto, justicia y optimización de beneficios, principios que constituyen la base de la investigación ética en seres humanos”.

El uso de Internet para el ámbito de la investigación, ¿no facilita acaso la proliferación de dichos problemas éticos?.

Si pensamos por un instante en las famosas Cookies, sabemos que cuando buscamos algún artículo en un navegador de Internet, acto seguido nos aparecen anuncios de empresas que ofrecen dicho producto sin haberlo solicitado, ¿verdad?.

Pues pongámonos en el lado de un investigador y pensemos en lo fácil que es recopilar información con las herramientas que se encuentran en Internet,

saltándose a la torera los 4 principios éticos fundamentales descritos por Buendía, ¿no os parece?.

Además, como a través de Internet se puede acceder a investigaciones ya realizadas por otros autores, podemos caer en el problema ético más conocido y el que más perjuicios ocasiona, que es el plagio.

Según Buendía (2001), existen tres tipos de plagio:

- a) Copiar literalmente un trabajo de investigación de otros colegas y presentarlo como propio.
- b) Utilizar trozos de textos o citas de otros autores sin citarlo.
- c) Usar la propiedad intelectual de un autor, sin su permiso expreso.

Y señala que estas tres situaciones, “han sido frecuentemente denunciadas y atentan gravemente contra la ética de la investigación”. Ciertamente es que afortunadamente hoy en día, existen medios informáticos para detectar este tipo de conductas poco éticas y que llevan consigo el desprestigio social de quien las lleva a efecto.

Todo esto sin ir más allá y llegar a utilizar datos falsos de forma premeditada o por un mal uso de los mismos al aplicarlos de forma equivocada en la investigación.

Según Buendía (2001), el uso de datos falsos se puede deber a dos razones:

- a) Para confirmar hipótesis.
- b) Para conseguir mayor reputación.

Esto ya supone una gran falta de ética y de responsabilidad por parte del investigador que sólo piensa en conseguir su propio fin de cualquier manera y que en ocasiones nos encontramos, nos quedamos con la mosca detrás de la oreja, pero no decimos nada por no poder contrastar los datos.

Como conclusión diré que, el docente/investigador debe tener siempre presente la ética investigadora y reflexionar detenidamente al incorporar Internet a la investigación educativa para no caer en trampas o coger atajos que pueden causar daños sociales y perjuicios a numerosas personas.

Webgrafía:

Buendía, L. y Berrocal, E. (2001) La ética de la investigación educativa. Ágora digital, 1. Disponible en: <http://bit.ly/2hecmD1>